

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Asamblea general anterior.
 2. Propuesta de incorporación de ADECO-Camino en la Asociación Nacional de Museos Vivos.
 3. Elección de nueva Junta Directiva.
-

En Castrojeriz, a 19 de diciembre de 2023, siendo las 12:00 horas, previa convocatoria cursada al efecto, se reunieron en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Castrojeriz, bajo la presidencia de D. Óscar Pérez Sendino, la Asamblea General de ADECO-Camino de Santiago para celebrar sesión extraordinaria y tratar el orden del día previsto.

Antes del inicio se comprueba la representación e identidad de todos los socios asistentes, formando la asamblea 77 socios presentes y representados.

El Sr. presidente agradece al Ayuntamiento de Castrojeriz por su disposición para utilizar las instalaciones en esta Asamblea, y a todos los socios presentes por su asistencia, así como la colaboración prestada por muchos de los socios en el periodo en el que ha sido presidente de esta Asociación.

1º- Lectura y aprobación, si procede del acta anterior

Se hace constar que, tal como se indicó en la convocatoria, el borrador del acta ha estado expuesto en la web de Adeco-camino, para su comprobación. La Asamblea queda enterada del borrador expuesto, considerando no necesaria su lectura y procediéndose a su votación fue quedando aprobada por unanimidad.

2. Propuesta de incorporación de ADECO-Camino en la Asociación Nacional de Museos Vivos.

Se informa a la Asamblea que ADECO-Camino ha participado durante los últimos años en proyectos de cooperación que han tenido como objetivo la accesibilidad a espacios museísticos a través de sistemas Smart consistentes básicamente en puertas inteligentes para el acceso a dichos espacios. Por parte de todos los Grupos de Acción Local que han participado en estos proyectos se considera oportuno la creación de una asociación para el mantenimiento de los elementos comunes que son la esencia del proyecto.

El acuerdo para poder crear o asociarse debe realizarse, de acuerdo con los estatutos, en Asamblea General, por lo que procede que la propuesta de sumarse a la futura Asociación sea refrendada por esta Asamblea.

La Asamblea queda enterada y aprueba por unanimidad la incorporación de ADECO-Camino a la Asociación de Museos Vivos que se está creando.

3º Elección de Nueva Junta Directiva.

A continuación, de acuerdo con el objeto de la convocatoria, se procedió a iniciar el proceso de elección de la nueva Junta directiva, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y el Reglamento Electoral de esta Asociación:

Se comenzó con el nombramiento por sorteo de tres socios de entre los presentes para presidir la mesa, que en este caso fueron Geminiano Burgos Marín, en representación del Ayuntamiento de Iglesias, Angel Antón Delgado, representante del Ayuntamiento de Villaquirán de la Puebla y Heliodoro Pablo Salazar Celis, socio a título individual.

Formada la mesa, se procedió a la entrega de las dos candidaturas presentadas en sobres cerrados, que se abrieron por los miembros de dicha mesa.

Se procedió a la lectura de las listas presentadas que fueron las siguientes:

Lista A:

- 1º. AVICOLA ALVAREZ SL, representada por Cristino Diez Ruiz
- 2º. Asociación Los Cañamares, representada por Belén Castillo Iglesias.
- 3º. Ayuntamiento de Sasamón, representado por Fernando Sadornil Simón.
- 4º. Isaac Rilova Pérez, a título individual.
- 5º. Ayuntamiento de Quintanadueñas, representado por Gerardo Bilbao
- 6º. Cooperativa Nuestra Señora del Torreón, representada por Ignacio Grajal
- 7º. Federación de Asociaciones Culturales C. P., representada por Félix Escribano Reinoso.
- 8º. HOSTAL HNOS ORTEGA, representado por José Ortega.
- 9º. CAMINO DE SANTIAGO S.L., representado por Miguel Ángel Gutiérrez.
- 10º. Fundación Conde Fernán Armentález, representada por Asunción Ortega Villanueva.
- 11º. HORCALES SOMUÑO, S.L., representada por Alberto Azofra Pardo.

Lista B:

- 1º. PRESIDENTE: Ayuntamiento de Castrojeriz, representado por Beatriz Francés Pérez.
- 2º. TESORERO: Asociación Cultural Amigos de Lodoso, representada por Oscar Alonso González.
- 3º. VICEPRESIDENTE: Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, representado por Juan Carlos Santamaría Aparicio.
- 4º. SECRETARIO: Asociación Cultural Castrillo Mota de Judíos, representada por Victor Hugo Alonso Herrera.
- 5º. VOCAL. Ayuntamiento de Villaldemiro, representado por Facundo Castro del Cerro.
- 6º. VOCAL. ASPROFINRUS, representado por Jesús Angel Vicente Gómez

7º.VOCAL. Ayuntamiento de Villadiego, representado por Angel Carretón Castrillo.

8º.VOCAL. LOS BALBASES S.L., representado por Juan José Pescador Palacín.

(La copia de estas candidaturas se adjunta a continuación de este acta)

Una vez realizada la lectura de las candidaturas, pide la palabra Eduardo Francés, para señalar que en la candidatura B se presenta la Asociación ASPROFINRUS, que no es socia de ADECO-Camino, por lo que la candidatura no se debiera someter a elección. Por parte de Beatriz Francés, se señala que se trata de un error, ya que esta Asociación comparte la misma Junta Directiva que la Junta Agropecuaria, y que es ésta la que es socio de ADECO-Camino. A partir de aquí se producen distintas interpretaciones referidas al proceso electoral, así como opiniones y diferentes propuestas para resolver adecuadamente dicho proceso, incluida la posibilidad de integración en una de las dos candidaturas: ninguna de estas propuestas tenía el respaldo mayoritario, por lo que finalmente no fueron consideradas por la mesa.

Los miembros de la mesa recaban directamente las diferentes consideraciones manifestadas y, en pro de la mejor solución del problema planteado, deciden no proclamar las candidaturas y posponer el proceso electoral abierto, para que vuelva a ser convocado en el periodo más breve posible, instando a los candidatos a que se formulen adecuadamente las listas.










Con esta decisión finalizó la asamblea, siendo las 13:30 horas del 19 de diciembre de 2023.

Firmado

Visto Bueno

El secretario
Angel Carretón Castrillo

El presidente
Óscar Pérez Sendino

- | | |
|--|---|
| 1º AVÍCOLA ÁLVAREZ, S.L. (Cristino Díez Ruiz) |  |
| 2º ASOC. LOS CAÑAMARES (Belén Castillo Iglesias) |  |
| 3º AYUNTAM. SASAMÓN (Fernando Salornil Limón) |  |
| 4º Individual (Isaac Rilova Pérez) |  |
| 6º AYTA. QUINTANABUEYAS (Gerardo Bilbao) |  |
| 7º COOPERATIVA NTRA. SRA. TORREÓN (Ignacio Grajal) |  |
| 8º REA ASOC. CULTURALES C.P. (Felix Escribano Reina) |  |
| 9º HOSTAL HNOS ORTEGA. Olmillos (Jose Ortega) |  |
| 10º CAMINO DE SANTIAGO, S.L. (Miguel Ángel Gutiérrez) |  |

nº 11 FUNDACION CONDE FERNAN SUAREZ
(ASUNCION DE LA VIRGEN)

Chalga


nº 12 HORCALES SOMUNO, S.L.
(Alberto Azofra Parlo)

ADECO- Camino

ASUNTO: PRESENTACIÓN CANDIDATURA ADECO CAMINO

D^a. María Beatriz Francés Pérez, con DNI 13.043.160-K, en calidad de Alcaldesa del Ayuntamiento de Castrojeriz, Ayuntamiento socio de la Asociación ADECO-Camino, en relación con el proceso de elección de la nueva Junta Directiva el 19 de diciembre de 2023, presento la candidatura compuesta por los siguientes socios:

| CARGO | NOMBRE | DNI | FIRMA |
|----------------|--|--------------|---|
| PRESIDENTE | MARIA BEATRIZ FRANCÉS PÉREZ (AYUNTAMIENTO CASTROJERIZ) | 13.043.160-K |  |
| TESORERO | OSCAR ALONSO GONZÁLEZ (ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LODOSO) | 44.684.108-F |  |
| VICEPRESIDENTE | JUAN CARLOS SANTAMARIA APARICIO (AYUNTAMIENTO MELGAR FERNAMENTAL) | 13.299.412-F |  |
| SECRETARIO | VICTOR HUGO ALONSO HERRERA (ASOCIACIÓN CULTURAL CASTRILLO MOTA DE JUDÍOS) | G09566920 |  |
| VOCAL | FACUNDO CASTRO DEL CERRO (AYUNTAMIENTO VILLALDEMIRO) | 13.111.368-B |  |
| VOCAL | JESUS ANGEL VICENTE GÓMEZ (PRESIDENTE ASOCIACIÓN ASPROFINRUS) | 13.153.978-W |  |
| VOCAL | ANGEL CARRETÓN CASTRILLO (AYUNTAMIENTO VILLADIEGO) | 41.928.533-E |  |

| | | | |
|-------|--|------------|---|
| VOCAL | LOS BALBASES S.L. JUAN JOSÉ PESCADOR PALACIN | B-09360827 |  |
|-------|--|------------|---|